Año XXXII—Núm 8.765

PAMPLONA, Viernes 2 de Febrero de 1906

Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Especiales convenios, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Municipalización

La cuestión de la municipalización de los servicios públicos es muy antigua y reviste, por así decirlo, un caracter de universidad. Puesta á la orden en todos los paises, ha sido discutida con más ó menos entusiasmo segun el temperamento de los adversarios y la importancia de los intereses en juego. Constituye por sí misma una tesis que tiene sus partidarios y sus adversarios; y se puede afirmar que los que más se interesan en la lucha son en principio los capitalistas, los sociólogos, los burócratas y los consumidores.

El capitalista sabe por experiencia que puede dirigir una explotación al servicio del público mucho más económicamente que los funcionarios de la administración del pais.

No ignora que las propiedades aumentan su valor á medida que las ciudades se engrandecen, que los negocios se desarrollan siempre ellos mismos y que el corolario de toda extensión es una disminución proporcional de los gastos generales. Sabe que un negocio bien conducido le reportará naturalmente un buen interés á sus capitales.

El sociólogo se ocupa de la cuestión bajo el punto de vista político, es su caballo de batalla para llegar á la notoriedad.

El burócrata encuentra en este asunto ocasión de ponerse en evidencia y darse importancia. Para él se tendrán plazas á ocupar y fondos á manejar. Se puede decir que todos los burócratas presentes y del porvenir preconizarán la municipalización.

En cuanto al consumidor, que es el más digno de interés en este conflicto, le es indiferente, y siempre que pueda procurarse á un precio racional los objetos de primera necesidad, el resto no le importa.

En regla general son las municipalidades las que buscan el acaparamiento de lo que se llama utilidades públicas, pero al cabo de cierto tiempo se termina por apercibirse que la administración municipal no es apta para este género de responsabilidades y desanues [illegible] generalmente al arriendo ó contrata en individuos ó sociedades particulares explotadoras de los servicios públicos.

Se puede afirmar, sin peligro de engañarse, que toda empresa municipal tiene más probabilidades de dar resultado en una población pequeña que en una numerosa. En el pequeño centro, el funcionario administrativo se halla siempre bajo la vista del público; su moralidad y amor propio están estimulados por el contacto con sus conciudadanos. En una aglomeración, por el contrario, es más fácil velar los ojos del público, y la responsabilidad de los funcionarios estando más dividida, es tambien menor.

Se han hecho valer numerosas razones en pró y contra de la municipalización. El principio puede ser verdadero, sin que su aplicación sea posible.

Es cierto que una de las principales inferioridades de toda administración pública es su estado apático, su falta de iniciativa, conservando lo establecido, no inventa nada y osa adoptar las invenciones de los particulares. Detiene el progreso por consecuencia de su impersonalidad. Se asemeja verdaderamente á una máquina ajustada en la cual los miembros son metódicamente subordinados unos á otros. Esta coordinación da la estabilidad y precisión, es verdad, pero priva toda libertad individual. Cada miembro debe limitar su actividad en el cauce particular que le está asignado en el plan general de la máquina; le es prohibido salirse de sus atribuciones y la máquina no puede funcionar fuera de su propio surco. Es evidente que tal sistema de burocracia tiende al estancamiento y no al progreso.

Uno de los principales argumentos dados por los partidarios de la municipalización consiste en criticar los beneficios obtenidos por los contratistas, los que no son aprovechados por la administración.

La municipalización reclamada por todos redundaría, efectivamente, en beneficio del público en general, más si las circunstancias deseadas en los diversos miembros encargados de su aplicación no son cumplidas, esta municipalización resulta contraria al beneficio del pueblo en general.

MIGUEL ANCIL.

Cháchara

Ayer le dió al Sol hermoso
por lucir sus bellas galas,
y por echar á la gente
de las calles y las plazas
para que admiraran todos
sus hermosas filigranas.
Como á mí me gusta mucho
ese sol de pura raza
que derrama lumbre y vida
en ardiente catarata;
como á mí me gusta el oro
lo mismito que la plata,
el Sol por oro se entienda
y la nieve por Diana,
me marcho á ver el paisaje
y á admirar las niñas guapas
que en la Vuelta del Castillo
habrán de dar ciento y raya
á la nieve, al Sol, y al campo,
aunque luzcan tantas galas
que el campo, el Sol y la nieve
parezcan un cuento de hadas.
¡Viva la huelga, señores,
hoy no doy una plumada,
porque el Sol nos echa á todos
de las calles y las plazas
y ojalá que así se porte
la fiesta de Candelaria,
aunque aquello de *si plora*
nos resulte una camama.

GARCILASO.

Extranjero

Princesa pintora

Según «Le Gaulois» la princesa Beatriz de Battemberg, futura madre política del Príncipe de España, es una pintora de extraordinario mérito.

Es Presidenta de la Sociedad de Bellas Artes de Wigth, y recientemente ha pintado con destino á esta sociedad un cuadro que ha sido muy admirado: «Puesta de Sol en Biarritz.»

Con frecuencia la princesa Beatriz expone telas en distintos salones ingleses.

La separación y los inventarios

En la mayor parte de las iglesias francesas, el vecindario ha visto con marcado disgusto y demostraciones de protesta, la odiosa práctica de los inventarios de muebles y ornamentos sacerdotales.

En numerosas villas se han registrado desórdenes, siendo en muchas localidades imposible para los delegados del gobierno, no solo realizar el inventario, sino llegar á penetrar en el templo por impedirlo la actitud hostil del pueblo.

Eduardo y Guillermo

En los círculos políticos y diplomáticos de Berlin se comenta mucho el probable encuentro del Rey de Inglaterra y el Kaiser, en los funerales de Cristián de Dinamarca.

Como ambos se proponen asistir á ellos, será inevitable una entrevista.

Esta cuestión reviste, según los periódicos alemanes, excepcional importancia ya que, de lo que se digan ambos soberanos, si al fin se encuentran, como es de esperar, pueden depender muchas consecuencias de vital interés para la paz del mundo.

LA «GACETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—CANCILLERIA.—Disponiendo que la corte vista de luto durante veintiun dias por el fallecimiento de S. M. el rey Cristian IX de Dinamarca.

ADMINISTRACION CENTRAL.—ASUNTOS CONTENCIOSOS.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

—Reales órdenes de personal.

FOMENTO.—Real decreto aprobatorio del reglamento formulado por la Junta Consultiva Agronómica para la ejecución de la ley de 19 de Julio de 1904, relativa al cultivo del algodón en España.

HACIENDA.—Otra dictando reglas para la aplicación del artículo 24 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre último, referente á la manera de solventar sus descubiertos los compradores de bienes nacionales.

SUBSECRETARIA.—Escalafón de los funcionarios activos, excedentes y pasivos dependientes de este ministerio (continuación).

—Programa para los exámenes de ingreso ó ascenso en plazas de oficiales de cuarta clase de Hacienda pública.

GOBERNACION.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Escalafón de los funcionarios del cuerpo de Correos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Subsecretaría.—Nombramiento de Tribunales para juzgar los ejercicios de oposición á las cátedras vacantes que se expresan.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Contra P. O., por hurto.

Id.—Contra H. A., por lesiones.

Id.—Contra M. E. y otros, por homicidio.

Tudela.—Contra C. G., por quebrantamiento de embargo.

Id.—Contra J. L., por hurto.

Estella.—Por detención ilegal, sin procesado.

Sentencia

Condenando á Petra Fontova á 4 meses y un dia de arresto mayor, por el delito de robo.

Murmuraciones

—Te digo que sí, que se casarán pronto.

—Mujer, yo creo que tan pronto como tú dices, no será.

Sí, sí, ya ves tú si lo vaticino para pronto, pues mira lo que son las cosas, casi estoy esperando una sorpresa.

—¿Qué sorpresa?

—La de que se casen más pronto de lo que yo creo.

—El no está aquí, ¿verdad?

—No. Estuvo hace poco, un mes ó mes y medio, pero tuvo que volver á....

—¿A dónde?

—Chica, si no sé en dónde está. Debe de ser por Andalucía, y si no es por Andalucía, no le andará muy lejos.

—Su novio estuvo aquí en esta guarnición, si mal no recuerdo.

—Pues claro que sí, pareces boba.

—Hija yo casi no me fijo en las personas.

***

—No no, que no venga.

—Mamá es terrible; yo no he visto persona más intransigente.

—No es intransigencia, hija mia, no es intransigencia, es que resulta mucho más conveniente estar sin teatro. ¿No le parece á V. Paca?

—Sí, pero ya sabe V. que las niñas...

—Pues es claro, solo que mamá se cree que nosotras somos ya como ella.

—No, hija, tampoco tienes en eso razón; tú mamá quiere decir que no es imprescindible para la vida el teatro.

—Bueno, bueno; después de todo, yo creo que ésta discusión está demás. Tú nos llevarás al teatro cuando le haya, y así verás cómo nos tienes contentas.

—Y si nó, pues lo mismo. No faltaría más. Usted, Paca, como no tiene hijos, no sabe qué es esto.

Cuando vamos al teatro pasamos unas tardes que ya, ya.

Y después llega el dia siguiente, y dan las ocho, dan las nueve, dan las diez y dan las diez y media y las niñas sin haberse levantado, y dan las once y media y las niñas sin peinar.

—No haga usted caso, Paca; mire usted cuando vamos al teatro nos levantamos no á las ocho, porque á las ocho ¿qué se hace? porque esto es una verdad ¿qué hace una á las ocho? pero nos levantamos á las nueve, y á las diez ya estamos aviadas.

—Bueno, si después de todo yo no soy la que mando, eso á tu papá, á tu papá.

—Papá quiere llevarnos, ¿verdad, papá?

—No sé de qué hablas, hija mia.

—De que nos llevarás al teatro.

—Ya os he dicho que no hay más teatro hasta San Fermin.

Un curioso.

DIARIO MILITAR

EL ART. 3.º TRANSITORIO

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitan asignados al arma de Infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son los siguientes: 11 de Julio de 1894, para los tenientes coroneles y comandantes; 18 de Julio de 1893, para los capitanes, y 21 de Mayo de 1896, para los primeros tenientes.

CUERPO AUXILIAR DE ADMINISTRACION MILITAR

Se ha dispuesto que los auxiliares de primera y segunda clase del cuerpo auxiliar de Administración militar, ascendidos por Real órden de 26 del actual, y los de tercera ascendidos también por órdenes de la Sección de Administración militar de igual fecha, disfruten el sueldo correspondiente á sus nuevos empleos á partir del dia 1.º del corriente mes.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Ayegui, Allin y Olaibar; y el acuerdo del Ayuntamiento de Ciordia sobre pastos.

—

Se autorizó al Ayuntamiento de Baztan para celebrar nueva subasta de varios lotes de leña y castaños.

—

Se ordenó al Alcalde de Aranguren que la Junta de veintena emita el informe que se le pidió con motivo de una reclamación sobre el sueldo del médico.

—

Se denegó la petición del Concejo de Beunza sobre que se le relevase de la obligación de hacer plantaciones.

Españoles fallecidos

EN EL EXTRANJERO

El cónsul general de España en Hamburgo participa al ministerio de Estado el fallecimiento de la súbdita española Petra Francisca de Llanos y Mero, hija de Francisco y María Timotea, natural de Portugalete (Vizcaya), de ochenta y dos años de edad, soltera, sin profesión.

El Consulado general de España en Génova participa tambien el fallecimiento de la súbdita española doña María Nuzze Lettiere, viuda de don Federico Prado y Castilla, fallecida en Génova el 22 de Marzo de 1904, dejando algunos bienes de consideración *ab intestato*.

LA COSECHA DE CEREALES EN 1905

TRIGO

El «cereal del pan», desde Marzo de 1904 en crisis, alcanzando en el mercado nacional altos precios, que no lograron del todo contrarrestar las enormes importaciones, favorecidas por la sucesiva rebaja de derechos arancelarios desde 8 hasta 6 y 4 pesetas los 100 kilos, y ahora otra vez á 6, es el que más preocupa actualmente la atención de los economistas, que observan cuidadosamente la multiplicidad de factores que le rodean, uno de los cuales, el más importante, sin duda, es el de la cosecha.

Como ya hemos anticipado en otros trabajos, la de este año que acaba de transcurrir ha sido una de las menores conocidas, como puede apreciarse por los datos relativos al último decenio y según las estadísticas de la indicada Junta Consultiva:

Cosecha nacional de trigo en el último decenio

AÑOS	Quintales métricos	Aumento y disminución
1896	21.546.767	»
1897	25.287.775	X 3.741.008
1898	34.046.902	X 8.759.127
1899	26.592.010	— 7.454.892
1900	27.406.791	X 814.781
1901	37.259.456	X 9.852.665
1902	36.336.015	— 920.441
1903	35.092.434	— 1.246.581
1904	25.957 347	— 9.135.087
1905	25.175.503	— 781.844

De este cuadro se induce:

1.º Que la cosecha última es la segunda mala en el decenio, pues fué peor la de 1896, que produjo otra crisis tan aguda como la de ahora, con rebaja de derechos arancelarios y por fin con exención temporal, y á que puso término la buena cosecha de 1898.

2.º Que desde 1902 vienen sucediéndose las cosechas en progresivo *déficit*, cuyo fenómeno, que tiende hacia una normalidad peligrosa, no puede ser atribuido al mero accidente de la lluvia, sino á factores de índole más estable, de caracter más permanente, que nos proponemos indagar en un artículo próximo.

Geográficamente se reparte la calidad de la cosecha del siguiente modo: *Muy buena* en Segovia, Zamora, Orense, Oviedo y Alava; *buena* en Madrid, Guadalajara, Valladolid, Burgos, Soria, Salamanca, Santander, Coruña, Lugo, Pontevedra, Navarra, Vizcaya y Gerona: *regular* en Cuenca, Cáceres, Avila, Logroño, León, Palencia, Guipuzcoa, Lérida, Valencia, Jaén y Canarias; *mala* en Toledo, Huesca, Teruel, Barcelona, Tarragona, Alicante, Castellón, Murcia, Granada, Almería, Córdoba, Huelva y Baleares; y *muy mala* en Ciudad Real, Albacete, Badajoz, Zaragoza, Málaga, Sevilla y Cadiz, ó sea, en resumen: buena ó regular en las regiones de Castilla la Vieja, Central, Leonesa, Galicia, Asturias, Navarra y Vascongadas; y mala ó muy mala en toda Andalucía y Levante y parte de Cataluña.

La Junta Consultiva calcula de esta manera el *déficit* último:

	Quintales métricos
Producción	25.175.503
Consumo	30.043.191
Diferencia	4.867.688

Ahora bien; La Junta advierte muy oportunamente que en las cifras referentes al consumo no ha incluido más que las relativas á la *siembra* y *panificación*, por no existir datos para apreciar las que se necesitan en otras aplicaciones, como son la fabricación de pastas, bizcochos, galletas, féculas y almidones, repostería, cebo de ganados y aves de corral, etc., etc. Nosotros hemos calculado, en un artículo especialmente relativo al asunto en Octubre de 1904, que el consumo normal del pais se cifra en 40 millones de quintales métricos, y por tanto, que hay un *déficit* aproximado de cerca de 15 millones, lo que hace temer un mal invierno, con una agravación de los precios. ¡Y dudaba el Gobierno en suprimir el impuesto de Consumos para el trigo!

OTROS CEREALES

El año de 1905 ha sido bueno para el maíz, centeno y avena y muy malo para la cebada, que acusa un fenómeno parecido al del trigo, en cuanto viene en progresiva baja, como se demuestra en el cuadro siguiente:

Cosecha de otros cereales en el quinquenio último, en millones de quintales métricos.

Cereales	1901	1902	1903	1904	1905
Cebada	17,3	17,6	14,0	11,7	9,9
Maiz	6,5	6,4	4,7	5,3	8,0
Centeno	7,2	6,6	5,7	4,3	6,7
Avena	3,3	3,3	3,3	2,6	3,2

La cosecha última de cebada tiene su más próximo antecedente en el año 1897, que alcanzó una cifra análoga de cerca de 10 millones de quintales métricos. Sin em-

Folletin de EL ECO DE NAVARRA 26

Doña Blanca de Navarra

falta el famoso caballero Jimeno de Acuña, á quien debo la vida, decidme: ¿hay algún corazón en los salones del alcázar que eche de menos al desposado?

—¿Puedes dudarlo? exclamó la condesa con asombro; y añadió con una tibieza que denotaba el poco convencimiento que tenía de sus palabras: Magdalena, tu esposa, está con la mayor inquietud...

—Os equivocais, ó por mejor decir, quereis engañarme, la interrumpió Gastón con energía. La altiva hermana del Rey de Francia, la augusta Princesa que á mis castillos, toros y roeles de Fox y de Bearne junta sus lises de oro, bien lo sabeis madre mia, es incapaz de amar. Necia, arrogante con el esplendor de su regia cuna, si tiene corazón, tan solo late cuando el orgullo y la vanidad le arrullan.

—Pero, Gastón, le contestó su madre con una calma que le dejó helado: ¿qué importa eso para que tú seas su marido, y cuñado del Rey de Francia Luis el Onceno.

—¡Ah! teneis razón, repuso el jóven con amarga sonrisa; teneis razón. Nada importa. Si yo, jóven i experto, doblo mi cuello á la coyunda del himeneo, desposándome con una mujer á quien desconocía, con una dama que puede brillar más bien por su altivez que por su hermosura, debo, sin embargo, sonreirme, vivir tranquilo y creerme venturoso: porque esta mujer indiferente, y que tal vez puede llegar á serme aborrecida, es hermana del Rey más poderoso de la tierra...

—¡Pobre mozo! Todavía ignoras que quien nace á la sombra de los tronos no nace para amar: que el regio himeneo no junta corazón á corazón, sino Estados con Estados.

—Mozo soy, decís bien, madre mia; pero de poco tiempo á esta parte he aprendido á mi costa lo que ahora quereis enseñarme: y tambien he logrado saber que aquel de los esposos que se presente con mayor número de blasones ó con más títulos aquel será siempre el amo, y tendrá por esclavo á su consorte.

—¿Qué decís, hijo mio? le preguntó Doña Leonor con sobresalto.

—¿No me entendeis?

—¡Gastón, Gastón; quisiera no entenderte!

—Tened la bondad de oirme, Doña Leonor: suponed que vuestro hijo Don Gastón, sin haber visto de su esposa más que la infiel imagen trazada por adulador pincel, cede á los ruegos con que le asedia una madre tierna y cariñosa. Quiero ser más franco todavía: suponed que cede tambien vuestro hijo fascinado por un rayo de ambición que brilla súbito ante sus ojos, y promete esta noche su mano indiferente y yerta á una mujer, que le entrega tamo bien su mano tan indiferente y yerta como la suya. Verdad es que el D. Gastón es primogénito de los condes de Fox y príncipes de Bearne: que su madre es hija del Rey de Aragón y de Navarra, Don Juan II. Pero, ¿qué son todos esos timbres para la hermana del Rey Luis de Francia, cuyos ojos están hechos á ver en torno suyo vasallos que ocupan tronos y arrastran púrpuras? ¿Qué es el condado de Fox? ¿Qué es el principado de Bearne? ¿Qué es el señorío de Moncada? ¿Qué es todo esto para Madama Magdalena?

El orgullo y la altivez de la condesa se resistieron con tan acerbas palabras, y el orgullo y el amor propio heridos despertaron en ella una pasión más noble: el amor maternal.

—¡Ella, ella, exclamó, menospreciar á mi hijo!

—Vuestro hijo, señora, se reconoce interior á su mujer, y debe sufrir el desdén que le abruma, esa arrojancia que le humilla.

—No, no hubieras salido tú de mis entrañas para consentir en tanta afrenta pero, ¿qué te ha pasado? ¿qué te ha dicho?

—¡Oh! cuando ella se digna desplegar sus labios en mi presencia, tan solo expresa lamentos por lo pasado, desdenes por lo presente, temores por lo futuro.

—¡Calla, calla hijo mio! cada palabra tuya es un puñal para tu madre. ¡Ella despreciar á mi hijo; ella tenerle en menos; ella desconocer los tesores que su corazón encierra! Bien hace, sí, bien hace, mientras su obscura frente se confunda ignorada entre la muchedumbre de feudatorios. Bien hace sí; mas llegará el dia en que el sol anublado aparezca de repente y lance desde su trono vivos rayos de luz que le deslumbren!

—Madre, madre, ¿que quereis decir? le interrumpió Gastón, gozoso y espantado á la vez.

—¡Nada! Súfrelos hoy esos desprecios, y sepulta la cólera en el fondo de tu corazón que si en vasallos manda tu madre, todavía somos vasallos de un Rey: todavía tenemos un superior en la tierra. Pero ceñirás muy pronto diadema, verás tan solo á Dios sobre tu frente: á Dios tan solo, y á nadie más. ¿Lo dudas? añadió Leonor, viendo que su hijo le escuchaba atónito y confuso.

—¡Oh! No, no quiero dudarlo, madre mia, nunca tuve necesidad de creeros: una corona real...

—La tendrás.

—¡Cielos!

—La tendrás. Pero entonces...

—Entonces, exclamó Don Gastón, fulminando con sus ojos, entonces cojeré la regia púrpura, y arrojándola á los pies de mi esposa: «encubre tu arrojancia, le diré; encúbrela con ese manto que recibes de mi mano, en castigo de tu desvanecimiento.» ¡Ah! Pero estos son delirios, madre mia; ¿cómo es posible que lleguen á realizarse?

—Escucha, le respondió la condesa; tiempo es ya de revelártelo todo. Veo que tu corazón emprende con entusiasmo el camino de nuestra elevación y grandeza; este camino está cercado de precipicios; está, tal vez, interceptado por... por importunos; pero el valor y la serenidad salvan los primeros, y hay medios para desembarazarnos de los segundos.

Don Gastón miró á su madre casi con miedo; pero, fascinado por su ardiente mirada no pudo abrir los labios.

La condesa continuó sin alterarse.

—Hija soy menor del Rey de Navarra; para ascender al trono, delante de mí tenía dos hermanos; pues bien el primogénito, Carlos, el Príncipe de Viana, ha muerto, dijo Leonor con voz sombría; ha muerto en la flor de su juventud, como si el cielo hubiese querido imponerle un castigo, por haberse revelado contra su padre y Monarca.

Hizo aquí la condesa una pausa forzada su frente, bañada en sudor frio, se arrugó imperceptiblemente, y un pensamiento sombrio atravesó por ella, como los negros nubarrones que surcan la admósfera, impelidos del soplo de las tempestades.

Su hijo aguardaba entretanto que llegase

2008 Ministerio de Cultura

bargo, la de ahora resulta peor, porque en 1897 aparecen dedicadas al cultivo 1.258.325 hectáreas entre secano y regadío, y en éste de 1905 aparecen 1.350.107 hectáreas. Si á estos datos, que revelan la desdichada situaciún por que atraviesa nuestra agricultura, unimos los del comercio exterior que acusan baja en la exportación de los demás productos agrícolas; es decir, de aquellos que están capacitados plenamente para abordar los mercados extranjeros, podremos concluir afirmando que el año de 1905 es año de crisis, de regresión para nuestra economía agraria.

En el Ayuntamiento

A las seis y diez minutos dió ayer principio la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Viñas, y con asistencia de los señores Sanz, Aldaz, Echave Sustaeta, Eyaralar, Seminario, Loydi, Saez, Martinicorena, Goicoechea, Gayarre, Iraizoz, Barnés, Martinez, Sanjulian y Zamborán.

Se aprueban el acta de la anterior y las cuentas y libramientos.

Pasa á informe de la comisión de Fomento una instancia de don José M.ª Diaz y don Juan Erro, que solicitan se les conceda en arriendo la plaza de toros para celebrar capeas de reses bravas y corridas de toros.

D. Luis Garcia, doña Simona Ardanáz y doña Josefa Atondo, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide con arreglo á la ley.

Dos instancias de don Enrique Saraldi y don Luciano Muro, relativas á la concesion de la Plaza de toros para dar bailes por Carnaval, se dejan para despues que se trate de la autorización solicitada por la comisión de Fomento.

Informes

De la comisión de Gobierno

Se aprueban: Uno informando favorablemente la instancia de don Antonio Saldías en la que solicita la concesión temporal de dos metros cuadrados de terreno en el cementerio para conservar en él los restos mortales de su hermana doña Maximina.

Otro proponiendo, de conformidad con el acuerdo adoptado en la asamblea para la discusión de los presupuestos del presente año, se conceda al Director de la escuela de música don Joaquin Maya en concepto de gratificación la cantidad de 250 pesetas anuales.

De la Comisión de Fomento

Solicitando autorización del excelentísimo Ayuntamiento, para resolver por sí misma las instancias presentadas pidiendo el arriendo de la Plaza de Toros.

El señor Echave, presidente de la comisión de Fomento explica el alcance de la autorización y dice que, en visto de que son varios los solicitantes de la Plaza de Toros, la comisión, previa la autorización solicitada, propondrá conceder la Plaza á quien ofrezca pagar mayor cantidad por el arriendo, el cual se había de entender como mínimum para los tres dias de Carnaval.

Añadió que el criterio de la comision es que no se conceda la Plaza de Toros para el domingo de Piñata

El señor Barnés después de decir que no estaba enterado de las costumbres de la población respecto á los Carnavales, dijo que por su parte no veía ningún inconveniente en que se concediese la Plaza en el dia de Piñata si había quien quisiera bailar.

Añadió que no rompía lanzas en favor de nadie, pero que tampoco podía estar conforme con autorizar la imposición apuntada por el Sr. Echave.

Volvió á insistir en que no tenía ningún interés en que se concediese ó no la plaza el dia de Piñata, porque aquí—decía—lo del hongo

que, si otros se lo ponen,
tambien yo me lo pongo.

Los señores Sanz y Echave dicen que no se debe conceder la plaza para bailes en el dia de Piñata porque es el primer domingo de Cuaresma y aquí no hay costumbre de celebrar bailes en dicho dia.

El señor Viñas rectifica á dichos señores diciendo que en sociedades particulares suele haber bailes en el citado domingo.

En vista de esto el señor Barnés dice que es preferible que vayan los que quieran bailar á la Plaza de Toros, donde es un sitio público, que no á locales faltos de higiene.

La discusión va tomando aspecto de Torre de Babel, donde todos hablan y ninguno se entiende.

Tan pronto se encauza por el terreno religioso como por lo administrativo, ora en lo moral ora en lo político.

El señor Barnés acaba por no conformarse con la autorización solicitada por la comisión de Fomento, pues dice que si todas las comisiones pidiesen la aprobación de los asuntos administrativos *á priori*, las ilegalidades y los perjuicios se notarían cuando no tuviesen remedio.

El público se va contagiando del aspecto de la discusión y se oyen ¡bravos! y algún aplauso tibio.

Tras hora y media de discusión se pone á votación el informe y por 10 votos contra 5 se aprueba la autorización solicitada, haciendo constar que se refiere solo hasta el tercer dia de Carnaval.

Se acuerda que las peticiones arriba mencionadas pasen á la comisión de Fomento.

El señor alcalde ruega al presidente de la comisión de Fomento que deja por ocho dias sobre la mesa los dos informes siguientes:

Informando negativamente la instancia presentada por don Francisco Saez, solicitando se revocara el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento por el que se le negó su petición de construcción de una servidumbre carretera para paso de una finca urbana que proyecta edificar en el barrio de la Magdalena.

Informando negativamente la instancia presentada por don Domingo Apezteguía en solicitud de que se le comprara parte de un terreno de su propiedad situado en el barrio de la Rochapea.

De la comisión de Hacienda

Se prueban: uno sometiendo á la deliberación del Excmo. Ayuntamiento la memoria y cuenta general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, correspondientes al ejercicio de 1905, y solicitando autorización para imprimirlas con el fin de facilitar á cada uno de los señores concejales y remitir otro á cada una de las Cajas de Ahorros de otras poblaciones que puntualmente envían las suyas.

Otro informando favorablemente el expediente de don Pedro Miguel Astiz é Iriarte, que solicita se le reconozca como dueño del capital censal número 275 del ramo de Fuentes, por haberlo adquirido en concepto de heredero de su señor padre don Miguel Ramón Astiz.

De la comisión de Beneficencia

Informando negativamente la instancia presentada por el Sr. Presidente del Colegio de Practicantes del distrito de esta capital en la que solicita se aumente el número de practicantes para el servicio de la Beneficencia municipal.

A ruego del señor Barnés queda este acuerdo sobre la mesa por unos dias.

El señor Alcalde da cuenta de haber recibido una comunicación del Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis ofreciendo sus servicios como senador del Reino.

Se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Terminado el despacho ordinario el señor Viñas pidió autorización al Ayuntamiento para que al comenzar á multar á los propietarios que no han cumplido las disposiciones de la alcaldía respecto á la colocación de inodoros en las habitaciones, se forme con las multas un fondo especial para con él hacer las reformas en las mismas casas denunciadas.

Es decir, que cuando se haya reunido la cantidad pagada por el propietario de la casa se procederá á la colocación de inodoros y á los arreglos mencionados en dichas disposiciones.

De este modo les costará á los propietarios un 35 por 100 más caro que lo que hubieran gastado sin pagar multas, porque de estas hay que descontar el tanto por ciento para el denunciante.

El señor Viñas preguntó al Ayuntamiento si se le concedía la autorización inmediatamente ó si estimaba que debía presentar una moción.

El señor Echave dijo que por lo avanzado de la hora, pues el asunto debía ser objeto de discusión, sería conveniente que el señor Viñas presentase la moción en la sesión próxima.

—El señor Sanz, como presidente de la comisión de Gobierno, dió cuenta de haberse encargado los sermones de Cuaresma al presbítero don Galo Lagarde.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Ventoleras

La muerte del rey Cristian viene á dar una nota de actualidad.

La que se refiere al simpático reino de Dinamarca.

En lugar de nota debí decir *plato* de actualidad, pues en Dinamarca los fabricantes de platos son, no los hombres del dia, sino los hombres de todos los tiempos.

Más claro; que son los primeros *historiadores* de su país.

¡Ah! La historia á través de la tajada... ¡debe ser hermoso!

Porque han de saber los lectores queridos, que lo ignoren, que la patria danesa es el país de la cerámica ilustrada y de la alfarería con grabados.

¿Que ocurre un hecho notable? ¡Zas, vajilla nueva con dibujos alusivos!

¡Decididamente, el arte escandinavo cuenta con todas mis simpatías.

¿Qué valen los coleccionadores de fototipias cerilleras, ante los entusiastas aficionados á reunir platos con *monos*?

¡El plato es siempre el símbolo de la subsistencia!

No es una forma vaga de lo abstracto, sino un continente determinado de la *substancia*.

Suponiendo que el plato no esté vacío.

En cuyo caso es el símbolo de la nada... de la nada... entre dos platos!

Por eso en Dinamarca no hay platos vacíos.

Por lo menos están llenos de dibujos, que si no alimentan el estómago, nutren el entendimiento... ¡y váyase lo uno por lo otro!

Y por si hay algun lector
que piense que yo exagero,
ahí va un parrafito entero,
de estimable valor
para poder demostrar
de una manera sencilla,
que la historia... y la vajilla
unidas suelen marchar.

Despues de una larga relación de hechos notables, *pasados* al plato, añade la revista que me proporciona estos datos:

«Han sido tambien conmemorados; el jubileo del Rey, en 1888; las bodas de plata del príncipe Carlos y la princesa Maud, en 1896; las de la princesa Luisa y el príncipe Friedrich, en 1897; la boda de la princesa Ingeberg y el príncipe Carlos, en 1897; el octogésimo aniversario de la Seina, en 1897; el jubileo del Rey en 1898; el casamiento del príncipe Cristian y la princesa Alejandrina, en 1898.

En presencia de toda esta vajilla conmemorativa, compuesta de las más finas y delicadas obras de arte de la cerámica moderna, no puede menos de meditarse sobre el destino singular de aquel pueblo que, como el Austria en otro tiempo no necesita para su prestigio hacer la guerra, ni entregarse á expediciones remotas, sino que se limita á celebrar matrimonios:

Tu, felix, Austria, nube.

Tras de los desposorios ó los aniversarios Reales, los ornamentos de la historia danesa son los triunfos artísticos. No es que la nación no haya tenido, á veces, otros. Muchos de aquellos platos conmemorativos recuerdan el movimiento popular de 1848 *for Konge og for Laud*, «por el rey y por la Patria.»

Y he aquí la marcha de las tropas llenas de entusiasmo, en la mañana del 6 de Julio de 1849, para las llanuras del Jutland, donde fué rechazada la invasión prusiana, en Fredericia. En el crepúsculo matutino, destacan las siluetas de los soldados; abajo, disimuladas en la ornamentación que circunda el plato, las tres olas simbólicas como trayecto á la memoria cuál es la antigua patria que aquellos van á defender.»

Ya después de lo copiado
poco tengo que añadir.
Solo me resta decir
que estoy la mar de encantado,
y me gustaría ir
á Dinamarca en seguida.
¡Ay! Es cosa que convida
al estudio con ardor,
lo de pasarse la vida...
leyendo en el comedor!

FULANEZ.

Publicaciones

Como siempre, «La Ilustración Española y Americana» es la Revista que mayor espacio dedica á los asuntos de palpitante actualidad en sus informaciones gráficas; en su núm. IV da, en hermosos grabados, cuanto de interés ofrece la sensacional Conferencia que actualmente se está celebrando en Algeciras; la elección del nuevo Presidente de la República francesa y la tómbola organizada en el Banco de España á favor de las obras de la basílica de Santa Teresa, en Alba de Tormes.

Otros originales artísticos y trabajos literarios de gran valía, entre los que descuella un concienzudo estudio suscrito por el ilustre coronel de Ingenieros y académico don José Marvá y Mayer, acerca del torpedo, el cañón y la coraza en la guerra naval ruso-japonesa, completan el número de esta magnífica publicación.

GACETILLAS

Varios padres de familia se nos han acercado para rogarnos que preguntemos al señor alcalde respecto á la fecha en que van á abrirse las escuelas municipales.

Desaparecida casi totalmente la causa que motivó el cierre de las aulas, se hace necesario que los niños, que hoy carecen de instrucción con perjuicio de su salud y de su inteligencia, acudan de nuevo á las escuelas como en tiempo normal.

Trasladamos el ruego á nuestra primera autoridad local.

La comisión municipal de Beneficencia ha informado en sentido negativo la instancia que el Colegio de practicantes de Pamplona presentó al Ayuntamiento pidiendo se aumentase el número de plazas en la beneficencia municipal.

Hoy á las tres de la tarde, como verán por el anuncio que en otro lugar publicamos, se jugará en el frontón de la Casa Misericordia el segundo partido del *match* pendiente entre los afamados pelotaris Aramendía y Astiz contra Moya y *Mardura*.

Seguramente se verá muy concurrido el frontón dadas las condiciones en que el partido ha de verificarse.

Parece ser que el Ayuntamiento está animado de los mejores deseos y trata de quitar la legendaria fuente que hoy existe en el centro de la plaza de la Constitución y poner en su lugar el kiosko de la música. Tambien se piensa ensanchar las aceras de la indicada plaza, y colocar cuatro artísticas fuentes en los ángulos.

Ayer al mediodia salió para Madrid el Presidente de esta Audiencia Territorial don Juan Cruz Cisneros.

Los aragoneses, navarros y riojanos, residentes en Málaga, tratan de organizar una gran Fiesta de la Jota, para estrechar más los lazos de amistad que unen á las tres provincias hermanas con la región andaluza y contribuir para dar más brillantez á los festejos que allí se crelebren en el próximo mes de Agosto.

De Zaragoza irán los gigantes y cabezudos, orfeón y rondalla.

Ha regresado á esta población el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Serrano Perez, encargado de su cometido de jefe de Estado Mayor de la 10.ª división y secretario del gobierno militar de esta plaza.

Acompañada de su señora madre doña Josefa Martinez salió ayer para un pueblo de la provincia de Santander, la señorita Amalia Gomez Martinez, que va á contraer matrimonio con don Enrique Ortiz Roldan.

La novia es hija de don José Gomez, persona muy conocida en esta capital.

Por adelantado enviamos á los futuros esposos nuestra felicitación.

Nuestro querido corresponsal en Cascante nos comunica lo siguiente:

«El Ayuntamiento ha hecho la reforma de que las ventas en el peso público sean por kilos en vez de arrobas, y como ahora tenemos el peso por administración á cargo de don Manuel Marco esperamos dará buen resultado, tanto por lo que significa la reforma en sí, como por la competencia y honradez del administrador.»

En la "Gaceta,, se anuncia el extravio del número 1.341, tercera serie, que se remitió á la administración de Loterias de Ciudadela, declarándolo nulo.

Ha resultado premiado en el sorteo último con 1500 pesetas.

Según leemos en los periódicos de Logroño hoy se reunirán los navarros para ultimar todos los detalles relativos á la formación de la colonia navarra en aquella población.

El dia 9 de este mes de Febrero, habrá un eclipse total de luna, en parte visible en España, siendo el primer contacto con la sombra á las cinco y cuarenta y siete de la mañana y el último á las nueve y treinta y siete.

Una lancha del jeito, del Puerto del San, halló dias pasados al regresar de la última calada, una enorme tortuga que flotaba sobre el mar.

Los marineros, al ver la concha del anfibio, trataron de apoderarse de éste valiéndose de bicheros, y lo lograron después de algunos esfuerzos.

Ya en tierra la tortuga, vivió todavía doce horas y pudo comprobarse que su peso era de 96 kilos.

Para buenas ostras, "Nuevo Colmado,, Paseo de Valencia 6 y 8.

Los Padres Carmelitas celebrarán en honor del Patriarca San José los siguientes cultos:

El dia 4 del corriente se dará principio en este santo templo el ya popular ejercicio de «Los Siete Domingos de San José», destinados á conmemorar los siete mayores gozos y penas que inundaron el corazón del que viviendo sobre la tierra mereció ser llamado Padre de Jesús. El orden de los cultos religiosos que con tal motivo tendrán lugar en esta iglesia las siete Dominicas que preceden á la festividad del Santo Patriarca, será el que á continuación se expone:

Todos los domingos.—Por la mañona, á las seis, se celebrará el santo sacrificio de la Misa en el altar del Santo, durante el cual se hará el ejercicio josefino correspondiente á cada domingo. Tanto antes, como después de la Misa se distribuirá la Sagrada Comunión á cuantos fieles lo deseen.

Por las tardes.—A las cinco, se rezará el santo rosario, acto continuo habrá sermón y después de él se repetirá el ejercicio josefino de la mañana peculiar á cada domingo con gozos cantados en honor del humilde Artesano de Nazareth, imponiéndose fin al acto religioso con la salve popular á la Virgen Carmelita.

En la reunión celebrada por el Colegio de Abogados últimamente, se trató del incidente hace poco ocurrido en la Audiencia al señor Aranzadi.

Después de alguna discusión se acordó elevar al señor Presidente de la Territorial una comunicación cuyo texto se redactó en el acto, haciendo constar el desagrado del colegio al no consentirse la permanencia de los abogados en vistas de la índole de la de referencia, y manifestar sus quejas por la forma en que se obligó á desalojar el salón al señor Aranzadi.

También se trataron de otros asuntos como lectura de memoria, aprobación de cuentas, etc., etc.

Las juntas municipales del partido republicano de la provincia se reunirán hoy con objeto de hacer la designación de junta provincial.

La distinguida y bella señorita Luisa Martín está completamente restablecida de su enfermedad, de lo que nos alegramos mucho.

Ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración del Crédito Navarro nuestro respetable amigo don Federico Costi.

En la villa de Santesteban ha fallecido don Antonio Nogueras, hermano de doña Pilar y doña Mariana Nogueras, esposa esta última de nuestro querido amigo don Joaquin Larregla.

El señor Nogueras fué un bravo en la guerra de Cuba, donde era teniente de movilizados.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

"La Tradición,, dice que EL ECO ha anunciado la apertura de un teatro de Variedades que, según sus informes (los del colega) va ser algo asi como un foco de corrupción moral.

Conste que EL ECO está bien informado y que los propósitos del dueño del teatro van por caminos muy distintos á los señalados por «La Tradición».

Así, por lo menos, lo asegura aquel.

Para buenas ostras, "Nuevo Colmado,, Paseo de Valencia 6 y 8.

El miércoles último se celebró en Auza (Ulzama) la feria quincenal que fué muy concurrida, tanto de ganado como de tratantes.

La Asociación de la Semana devota consagra á la Virgen del Carmen en la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos su función mensual en la forma siguiente:

El domingo dia 4 del presente mes á las siete de la mañana habrá misa de Comunión general en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas á la que se suplica asistan todos los asociados con el escapulario exterior, para recibir el Pan de los Angeles. Durante ella se cantarán varios motetes.

Por la tarde, á las cinco, empezará la función con exposición de S. D. M. y acto continuo estación al Santísimo Sacramento, Rosario, plática, reserva y procesión á la cual deberán asistir todos los que pertenecen á la Semana Devota con el escapulario exterior, según lo prescribe el reglamento.

La plática de la función está á cargo del R. P. Ruperto de la Madre Dolorosa.

El Concejo de Larrainzar (Ulzama) se prepara á arreglar los caminos vecinales, empezando por el trayecto que media entre el pueblo y la carretera hasta la casa del médico. También se va á colocar una luz eléctrica en la mitad de dicho trayecto para comodidad de la mucha gente que va por los encargos al coche.

Los demás pueblos de Ulzama van á arreglar sus caminos y el primero de ellos el de Iraizoz á Arruati.

Programa de las piezas que interpretará hoy la banda del regimiento de América en el kiosko de la Plaza de la Constitución de once y media á una de la tarde.

Pasodoble «Hedenruf»—Leitmama.

Sinfonía «La medalla de oro»—Gutner.

Potpourri núm. 2 de «Zarzuelas modernas».—L. Garcia.

Jota «La de mi tierra»—E. Camó.

Con motivo de su próximo enlace con el distinguido oficial de Caballería don Melanio Ruiz de Galarreta, la bella y distinguida señorita Ignacia Maisonnave está recibiendo muchos y valiosos regalos de sus amistades.

Para enterarles de un asunto que les interesa, pueden presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Anastasio García Las Heras, Nicanor Perez Fernandez y herederos del soldado Salvador Albistur Nuin.

El Nuevo Casino Eslava celebrará mañana á las nueve y media de la noche un concierto musical con arreglo al siguiente escogido programa:

1.º Sinfonía característica.—Mercadante.
2.º Aires andaluces.—Caballero.
3.º La Boheme (fantasía) á petición.—Puccini.
4.º Gran sinfonía portpurri.—Marqués.
5.º Margarita valses.—Larrea.

Despues de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Ablitas el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra don Ricardo Serrano y Soto.

Apenas si dicho señor ha ocupado el puesto para el que fué nombrado, pues sólo residió tres meses en dicha población riojana, y atendiendo á su delicado estado de salud, le fué concedido permiso en el primer año de residencia, para trasladarse á su pueblo donde marchó en busca del alivio.

La provisión de esta plaza que queda vacante en cabildo corresponde á la corona.

Dios haya acogido en su seno al virtuoso sacerdote.

Con motivo de ser dia 1.º de mes ayer pasaron revista de comisario las fuerzas de esta guarnición.

La Asociación del Apostolado de la Oración centro de la parroquia de San Agustin, consagra al Sagrado Corazón de Jesús el viernes primero de Febrero los cultos siguientes:

Por la mañana.—A las siete habrá misa de Comunión. A las diez habrá misa solemne con el Santísimo expuesto.

Por la tarde.—A las seis expuesto el Santísimo, se hará un devoto ejercicio con cánticos, plática y reserva.

El cinematógrafo del circo se vió ayer como de costumbre, muy concurrido, pero el público se cansó de ver durante cinco dias el mismo programa y acompañó á cada película un acompasado pateo.

Para hoy, dicen, que se estrenarán varias cintas cinematográficas.

¡Allá veremos!

En las cárceles de esta provincia existen 233 presos, de los que 67 pertenecen á la de Pamplona, 117 á la de Estella, 5 la de Aoiz, 17 á la de Tafalla y 27 á la de Tudela.

A la prisión aflictiva de Tarragona han sido destinados á cumplir la condena impuesta por esta Audiencia en causa por contrabando, los presos Guillermo Ochoa, Eloy Bajos, Paulino Ramirez y Pedro Alonso.

El trozo de carretera de Lanz al crucero de Olagüe va á comenzar á construirse el presente mes. Son dos kilómetros y en breve terminará.

Dicen de Cervera que ha marchado á tomar posesión de la escuela de Galipienzo, para la que ha sido nombrado, don Pedro Perez Portillo, que desempeñaba la incompleta de Rincón de Olivedo, la que por esta causa queda vacante.

Dicen de Viana que hallándose jugando un niño de [illegible] cartucho de dinamita, explotó éste, destrozándole la mano izquierda y haciéndose precisa la amputación de varias falanges de tres dedos lesionados, operación que verificó con notable acierto, á pesar de lo difícil de la operación el facultativo don Paulino Pons.

"La Avalancha,, en su último número, publica el siguiente sumario:

Texto.—Por la prensa católica, recomendaciones del Papa.—Atondo, por Felix Sardá y Salvony.—A la cruz, por Jotaberre.—Conferencia de don Arturo Campión en el Centro Vasco de San Sebastián.—Clemencia, por F. Caballero.—Monasterio de San Salvador de Urdax, por Fr. Calasanz.—Una visión en la niebla, por Nicasio Landa. Explicación de grabados.—Mesa revuelta.—Defunción del socio don Antonio Atondo.—Correspondencia con los socios.

Grabados.—Iglesia parroquial de Lerín.—D. Antonio Atondo y Ardanaz.—Altar mayor de la iglesia de Santa María la real en Sangüesa.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Yrazu y Compañía, Nueva casa de préstamos, Nodriza, Injertos, Médico, Barbados, Junta de Abastos, Agente marítimo, Viticultores, Aviso, Butacas en venta, Herrador, Viticultores, Vides americanas.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 1.º (8 noche).

El tiempo

El dia ha sido espléndido, luciendo el sol como en el verano.

Los paseos de las afueras se han visto muy concurridos.

Pésame

Una comisión del Ayuntamiento compuesta del alcaldo señor Ordoño, teniente alcalde señor Llorente y síndico señor Usabe han visitado al general gobernador señor Gonzalez Tablas para darle el pésame por el fallecimiento de su distinguida esposa.

Otro concierto

En vista del buen éxito obtenido por el concierto celebrado ayer en la Filarmónica, se ha dispuesto celebrar en breve otro segundo concierto.

Cacheos

La policía ha realizado hoy varios cacheos, los cuales han dado por resultado la recogida de buen número de armas de todas clases.

Nota agrícola

Los labradores se muestran muy satisfechos del buen aspecto que tienen los campos, pues dicen que aunque cayese una gran nevada, no tendrian cuidado por los ganados, pues tienen suficiente pasto para el alimento del ganado.

Velada

El círculo Tradicionalista prepara una velada artístico teatral para mañana con motivo de la festividad del dia.

El corresponsal.

2008 Ministerio de Cultura

Guipúzcoa

San Sebastian 1.° (9 noche.)

El idilio règio

Del mismo modo que en dias anteriores á las diez menos cuarto ha salido el Rey en automóvil acompañado de sus ayudantes con dirección á Biarritz.

A Mouriscot ha llegado á las once de la mañana hora en que ha almorzado.

A las tres ha salido de paseo en automóvil con la Princesa Ena por la carretera de Burdeos.

—El Subinspector de los reales palacios señor Palomino ha pasado el dia en Biarritz.

Interrogado á su regreso á San Sebastian respecto del regreso del Rey á Madrid, ha dicho que no había recibido otras instrucciones sino que mañana se diga misa en Miramar á las ocho y media.

—Se cree que el rey saldrá de aquí en el expreso de mañana á la noche en el caso de que mañana marchen los príncipes de Battemberg á Paris, pero de ser el sábado el dia en que dichas personas vayan á la capital francesa aguardará el rey á dicho dia para regresar á Madrid.

—Hoy ha sido enviado á Madrid un automóvil propiedad de la Reina madre.

Tambien ha salido para la Corte parte de la servidumbre de S. M. que ha estado aquí durante la permanencia del Rey.

—Han empezado á venderse en San Sebastian tarjetas postales con los retratos de S. M. el Rey y la princesa Ena de Battemberg á 0,35 pesetas.

El gobernador civil señor barón de la Torre ha marchado á Irún para acompañar al Rey á su regreso á San Sebastian, que como todos los dias se verificará en el expreso de las 11,45 de la noche.

Partido de pelota

En el frontòn de Jai Alai se ha jugado hoy un partido de desafío mano á mano entre Olarte y Aizpurua.

Este ha empezado ganando ventaja á su contrario, pero Olarte ha tenido un arranque y ha conseguido igualarse en el tanto 22.

Repuesto nuevamente Aizpurua ha conseguido ganar el partido, dejando á su contrario en 23 tantos de los 24 á que jugaban.

La cátedra ha pasado unos sustos morrocotudos.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 1.° (10,10 noche.)

Banco de Bilbao, 270'50.
Idem de Vizcaya, 210.
Polar, 90.
Aurora, 75.
Explosivos, 279.

Cambios

Paris, 23,25.
Londres, 30,83.

Autor falsificado

Ayer dí á usted noticia de que el señor Astuy director propietario de «Euskalduna» había señalado como autor del artículo por el cual está denunciado dicho periódico, á un tipógrafo.

Este se llama Manuel Uribe Echevarría, el cual se ha declarado autor de dicho artículo, lo cual no ha podido confirmarlo el juez y ha dispuesto ponerlo en libertad inmediatamente, porque ha visto que se trataba solamente de una pantalla.

El director ha sido nuevamente conducido á la cárcel sin admitírsele la fianza.

Dicho señor dice que es muy atendido en la cárcel permitiéndosele hacer vida común con los procesados articulistas de «Patria».

Buenas impresiones

El presidente de la Diputación que continúa haciendo gestiones sobre nombramientos de médicos titulares, ha recibido una carta del ministro de la Gobernación señor conde de Romanones, en la que le dice que no tema la dilación de la resolución del asunto, pues se está resolviendo con gran actividad y espera será cumplido su deseo.

La carta ha producido muy buena impresión.

Un vivo

Ha sido detenido un individuo llamado Florencio Arredondo, el cual era dependiente de una conocida casa de comercio, y usando del nombre de su principal realizó varias estafas.

Fallecimiento

Ha fallecido el ingeniero de caminos canales y puertos don Ramon Gorbeña, persona muy conocida en esta población.

Escándalo

En la plaza del Mercado se ha producido hoy un regular escándalo.

En la sección de frutas y verduras un chiquillo de pocos años ha robado una coliflor y ha escapado con ella, pero un municipal le ha alcanzado y pegado un bastonazo produciéndole una lesión en un brazo.

Las vendedoras han armado una algarabía contra el municipal al que quisieron agredir.

Rumores

Se aseguraba hoy que el concejal carlista que ayer habló de la religión de la princesa Ena, había sido denunciado pero en la audiencia no han confirmado la noticia.

Fiesta suspendida

Se ha suspendido la novillada anunciada para el dia 11, en la cual iba á torear la Reverte.

Conciertos

El sábado se celebrará en el local del Orfeón Bilbaino el concurso de cuartetos de la serie anunciada.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 1 (6 tarde.)

La situación política

El conde de Romanones nos ha dicho que esta tarde ha quedado redactado el artículo 3.° del proyecto sobre la cuestión de las jurisdicciones.

El señor Moret y los demás ministros desconocian esta mañana la fórmula convenida.

El conde de Romanones, hoy como ayer, ha seguido negando todo rumor de crisis.

Ha añadido que cree que el proyecto sobre las jurisdicciones pasará en el Senado sin discusión, por haberse ya excesivamente discutido este asunto.

La fórmula

Parece ser que la fórmula acordada en el tan debatido asunto de las jurisdicciones, es la siguiente: Que queden separados del artículo 3.° los delitos que atenten contra la Patria, los cuales serán juzgados por el fuero civil, y que se añadan al artículo citado las causas por ataques, insultos ó menosprecios hechos á la bandera, simbolo ó emblema de la Patria, en cuyos delitos entenderá la jurisdicción de Guerra.

El señor Moret ha encontrado la fórmula razonable y cree que será aceptada por ambas Cámaras.

De Barcelona

El ministro de la Gobernación ha celebrado una larga conferencia telefónica con el duque de Bivona.

El gobernador ha dicho que reina tranquilidad en la ciudad condal.

El ministro ha pedido se le den á conocer los términos en que varias sociedades obreras han pedido autorización para celebrar un mitin de protesta, solicitando no se incluya en el proyecto de jurisdicciones, como dependientes del fuero militar, los delitos cometidos por los obreros en periodos de huelgas.

El conde de Romanones desea conocer la instancia de los obreros, para, según sea la forma en que pidan la celebración del mitin, acceder ó no á sus pretensiones.

***

El ministro de la Gobernación ha recibo á una comisión de diputados provinciales que ha visitado al ministro con objeto de interesarle en la cuestión del contrato con el actual arrendatario de la plaza de Toros.

***

Tambien nos ha asegurado el conde que es probable que el Rey prolongue su estancia en San Sebastian durante toda la presente semana.

Amós Salvador

El ministro de Hacienda se halla totalmente restablecido de su enfermedad. Hoy ha asistido á la sesión de la Alta Cámara con objeto de contestar á las preguntas pendientes relativas á la fábrica de papel del Valle de Aran.

Un vaticinio

«El Liberal» de hoy asegura que sea cual fuere la fórmula acordada en el asunto de las jurisdicciones y apruébenla ó no la aprueben las Cámaras, el señor Moret presentará la dimisión del Ministerio apenas regrese el Rey á Madrid.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid la aristocrática dama condesa de las Almenas, muy estimada en la buena sociedad donde contaba con innumerables relaciones.

D. E. P.

Rumor desmentido

Es inexacto que los individuos que componen la representación marroquí en la Conferencia de Algeciras, hubiera marchado ayer á Tanger como ha afirmado algún colega.

Tanto Mohamed Torres como el Mokri ha asistido á la sesión que hoy ha celebrado la Conferencia.

En las Cámaras

Congreso

Preside el señor Canalejas y da comienzo la sesión á las 3'05.

Después de aprobada el acta se da lectura de un telegrama del Gobierno de la Argentina, agradeciendo las manifestaciones de sentimiento de España con ocasión de la muerte del general Mitre.

Ruegos y preguntas

El señor Chaves denuncia abusos de la Diputación de Cádiz.

El señor Pi y Suñer pide el expediente de protección á la marina mercante.

El señor Maestre trata del abanderamiento de los buques.

El señor Nougues pide se amplie el indulto á los obreros respecto á delitos cometidos en periodos de huelgas.

El señor Soriano pregunta al general Luque qué sanción penal se aplicará los delitos contra el ejército, hasta tanto no haya aprobado el Parlamento el famoso proyecto de ley sobre las jurisdicciones.

Contesta el ministro de la Guerra que no se muestre impaciente el señor Soriano, porque el proyecto no tardará en llegar á la Cámara.

Nocedal y lo de Alcoy

El elocuente diputado por Pamplona anuncia una interpelación sobre los sucesos desarrollados en Alcoy diciendo que ha estado algunos dias esperando á que alguien hablase, y haciendo constar su extrañeza por el silencio que en este asunto han guardado todos los diputados.

El general Luque, en medio de la expectación de la Cámara, acepta la interpelación que el señor Nocedal anuncia.

Este comienza á explanarla leyendo, uno por uno, todos los documentos y recortes de la prensa relativos á este asunto, incluso la circular de los oficiales de la guarnición de Alcoy.

El general Luque, á su vez, lee el artículo del periódico anarquista «Humanidad».

Son tan burdos y groseros los ataques del citado artículo, que antes de llegar á su mitad la Cámara interrumpe su lectura con voces de: ¡basta!, ¡basta!

Añade el general Luque: ¿Qué de extraño tiene que los aludidos en forma tal, procedieran como han procedido, cuando yo mismo á pesar de mis canas y mi cargo, no puedo responder de lo que haria si llegase á encontrarme con el autor de ese artículo?

(Aprobación).

El señor Nocedal insiste en esclarecer algunos detalles,

El ministro de la Guerra contesta que se instruye proceso y que la circular de los oficiales de la guarnición de Alcoy, se unirá á los autos.

Interviene el señor Moret en el asunto, pronunciando breves palabras.

El señor Nocedal.—Deseo á S. S. tantos quinquenios como los que se prometía el señor Maura. (Risas.

Orden del dia

Empieza el desfile de diputados; se aprueban todos los dictámenes que estaban sobre la Mesa, y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 31	Dia 1
Deuda perpetua 4 por 100.int.	79'20	79'40
Idem id. fin de mes .	79'25	00'00
Idem fin próximo	79'35	79'50
Deuda amortizable al 5 por 100	99'50	99'80
Acciones del Banco de España	419'50	415'50
id. de la C. A. de Tabacos .	374'00	377'75
Azucareras preferentes. . .	67'50	68'00
» obligaciones. . .	97'50	97'50
» ordinarias. . . .	00'00	35'75
Cambios sobre Paris (tanto por ciento).	23'15	23'10
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). . . .	30'91	00'00
Paris, Exterior español. . .	92'50	93'12

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 79'47, el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 22'95, las libras á 30'89 y el amortizable á 99'80.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

INCIDENTE EN LA CAMARA

Paris 1.°—Un individuo promovió ayer un incidente en la Cámara de los Diputados gritando: Hay una víctima de Conchery y de Rebod.

Conducido dicho sugeto á la prefectura ha declarado llamarse Robelin.

Parece ser se trata de un antiguo comerciante, arruinado por haberse metido en especulaciones políticas.

AUSTRIA Y SERVIA

Viena 1.°—La ruptura de relaciones comerciales entre Austria y Servia ha dado ocasión á sobreexcitaciones populares en Belgrado.

Los almacenes de Mr. Popovitch y los talleres del periódico austrófilo «La Stampa» han sido saqueados.

La redacción de dicho diario fué incendiada por los servios.

Una multitud de más de 4.000 personas recorrió las calles de Belgrado á los gritos de: ¡Muera Austria!

DE RUSIA

Londres 1.°—En Varsovia ha sido fusilado, sin instrucción de proceso un anarquista llamado Iglelsohn.

El agente financiero de Rusia en esta capital calcula en 207 millones de libras esterlinas los gastos del imperio moscovita en la guerra sostenida contra el Japon, sin incluir en dicha cantidad el importe de reconstitución de la escuadra.

La deuda total de Rusia elévase en los actuales momentos á 800 millones de libras esterlinas ó sean 20.000 millones de francos.

Segunda conferencia

Madrid 1.° (11 noche.)

Senado

Preside el señor Lapez Dominguez.

Asiste don Amos Salvador.

El señor Calbetón habla de la fábrica de papel del valle de Aran.

Dice que las leyes prohiben terminantemente la edificación de fábricas en la zona neutral.

Dice que la primera petición que se hizo fué denegada por el señor Echegaray, y después se concedió.

Para que el escándalo sea mayor, por si era pequeño, esta autorización se concedió con arreglo á un considerando de una R. O. del señor Allendesalazar en el cual *se negaban peticiones análogas*, es decir, que para conceder la autorización se ha fundado quien la haya concedido en una ley que la prohibía.

Añade luego que además de todo esto se han cometido grandes falsedades.

Dice luego que esta fábrica se ha levantado para introducir papel de Francia sin que pague los correspondientes derechos.

El ministro de la Guerra defiende al director de Aduanas y recaba para él toda responsabilidad.

Justifica la concesión del permiso que se solicitó, pues los documentos presentados eran los exigidos por la Ley.

El señor Calbetón dice que lo que siente es la cuestión del contrabando.

El señor Salvador dice que se vigilará para que no suceda eso.

El señor Calbetón dice que desconfía de la vigilancia de empleados de poco sueldo.

Interviene el señor Allendesalazar.

Orden del dia, se aprueba un dictamen, se verifica el sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Lo de las jurisdicciones

En el Senado

A las cinco de la tarde se ha reunido en el Senado la comisión parlamentaria que entiende en la cuestión de las jurisdicciones.

En otra sección se reunión los generales.

El Sr. Loygorri dió cuenta del acuerdo propuesto, ignorándose el resultado.

***

El señor Loygorri entraba y salía en las secciones, comunicando y pidiendo impresiones.

En una de estas salidas los periodistas le preguntamos:

—¿Cómo va eso?

—Mal, contestó secamente el señor Loygorri.

***

A las siete de la noche los generales manifestaron al salir de su reunión que habían llegado al límite, y que de él, no podían pasar.

***

En el Senado había muchos senadores, y todas estas manifestaciones eran objeto de vivos comentarios.

***

El general Luque salió de la reunión de generales y precipitadamente se dirigió al domicilio del señor Moret.

La entrevista fué brevísima.

Se ignora lo que en ella se trató.

No hay arreglo

A las siete y media terminó la reunión parlamentaria.

Al salir los comisionados, les preguntamos qué se había acordado, y los senadores nos dijeron:

—No hay fórmula, ni ruptura, ni dictamen.

El señor Groizard ha quedado encargado de conferenciar mañana con el señor Moret.

Ignoramos si volveremos á reunirnos mañana ó pasado mañana.

Comentarios

Coméntase mucho en los centros políticos este resultado inesperado, tanto mas cuanto que esta tarde ya daba el conde de Romanones por completamente solucionado el asunto.

Sin embargo creese como probable que el acuerdo de solución satisfactoria se adoptará mañana ò pasado, siendo sometido á la aprobación del Senado.

La discusión ó debate que haya respecto á este acuerdo será breve, pues el asunto ya está bastante estudiado por todos y además todos los senadores están interesados que la solución no se haga esperar mucho tiempo.

La conferencia de Algeciras

La sesión de hoy

Algeciras.—La sesión de hoy ha durado dos horas, y en ellas se ha trabajado mucho.

Se examinó detenidamente el trabajo de la ponencia sobre la cuestión de los impuestos, es decir sobre el escrito presentado por El Mokri respecto á los aumentos de gravamenes que propone el Sultán.

Como el asunto es muy delicado y consta de muchos artículos, todos ellos interesantes, los diplomáticos examinaron detenidamente el articulado.

Fué admitida la exacción del gravamen sobre edificios.

Se acordó redactar un reglamento respecto á este asucto.

Se accedió á la supresión de los derechos llamados de *socra* y de *mona*.

Los plenipotenciarios rechazaron el impuesto que pedian los moros sobre el telégrafo, el teléfono y los correos.

Se aceptó, en principio nada más, el relativo al timbre, á las transmisiones y á la industria.

Los moros

Algeciras.—Los representantes marroquíes han salido muy disgustados de la conferencia, pnes los plenipotenciarios no han accedido á todas sus pretensiones.

Mohamed Torres y El Mokri han dicho que se abstenian de acceder á la aprobación de los acuerdos adoptados por los plenipotenciarios hasta tanto que el Sultán estuviera al corriente de lo que ocurria.

Comentarios

Algeciras.—Hoy, después de la conferencia se han hecho muchos comentarios.

El disgusto que se notaba en los moros por el acuerdo de los plenipotenciarios demostraba bien claramente que ellos esperaban que su proposición sobre los impuestos fuera aprobada totalmente.

Desde luego se cree que el Sultan no estará conforme como no lo están sus plenipotenciarios, y en ese caso las dificultades para la continuación de la conferencia serían grandes.

De todo esto se desprende que la Conferencia internacional no va á dar ningún provecho, absolutamente ninguno.

Por lo pronto ha empezado á perder interés, puesto que nada práctico se espera en general.

No hay capilla

Con motivo de hallarse S. M. fuera de Madrid, primero. y por el de la muerte del Rey Cristián después, mañana no habrá capilla pública en Palacio como era costumbre.

De provincias

Torre ruinosa.—Explosión de un cartucho. —Buque marroquí.—La crisis agraria.

Salamanca.—Reina alarma por el estado ruinoso de la torre de la Catedral que amenaza desplomarse. Se han pedido recursos al gobierno para separar con urgencia la falsía de dicha torre que es una bella obra arquitectórica.

***

Jaén.—En una mina donde trabajaban varios obreros produjose la explosión de uno de los tubos de dinamita destinados á barrenos.

Hay que lamentar la muerte de dos operarios; además resultaron varios jornaleros heridos.

La causa créese debido á negligencia de los mismos operarios.

***

Melilla.—Es objeto de comentarios los viajes que de un punto á otro de la costa marroquí se halla realizando el vapor «El Turki» de la marina del Sultán.

***

Sevilla.—Vuelve á recrudecer la crisis agraria, notándose de nuevo manifestaciones de malestar.

En varios pueblos prodúcense actos colectivos en demanda de pan y trabajo. En una localidad pròxima á la capital se ha celebrado hoy un mitin de 300 obreros, en demanda de ocupación.

MENCHETA.

"La Agrícola,,

El Consejo de Administración de está Sociedad ha dispuesto abrir el pago de un dividendo activo de 4 por 100 para completar con el entregedo á cuenta en Julio, el correspondiente al ejercicio prorrogado hasta 31 de Diciembre, aprobado en junta general de 30 de Enero último.

Constituído el capital social en dos series de acciones, una completamente liberada números 1 á 2.000 y la otra del 2.001 al 4.000 sin liberar, será necesario que al acudir á verificar el cobro, los tenedores de la 1.ª serie, presenten el cupón núm. 5 en las acciones 1 al 750 y los números 4 y 5 en las del 751 al 2.000 ambos inclusive, con el fin de igualar estas acciones que hoy forman la 1.ª serie liberada, con la anulación del 4.° cupón de la segunda numeración.

Los poseedores de acciones de la segunda serie números 2.001 á 4.000, contenidas en resguardos provisionales, presentarán estos al verificar el cobro para estamparles el correspondiente cajetín.

Las facturas para verificar el cobro de este cupón se facilitarán en la Administración de la Sociedad.

El pago se verificará por la Caja de la Sociedad los dias no festivos á partir del dia 3 del actual y horas de 10 á 12.

Pamplona 1.° de Febrero de 1906.—El Presidente del Consejo de Administración, Estanislao Aranzadi. t 2—1

Juego Nuevo Gran partido de pelota á cesta y remonte para hoy viernes á las tres de la tarde. Lucharán de una parte Ignacio Astiz y Saturnino Aramendía, contra Vicente Eceiza (a) Mardura y Juan Moya á sacar del cuadro cinco y no pasar el diez.

Entrada general 0,50.

Aviso En el Establecimiento de bebidas y fábrica de gaseosas de Esteban San Román, Espoz y Mina 7, se acaban de recibir nuevamente las excelentes patatas fritas á la inglesa, boquerones fritos de Málaga y la rica mojama: también se hallarán las mejores marcas en conservas.

5—1 (a)

Vacante de músico de primera

Existiendo en el Regimiento de Infantería América número 14 una vacante de primera clase correspondiente á clarinete y debiendo ser cubierta por oposición con arreglo al vigente reglamento, las personas que deseen tomar parte en las mismas, lo solicitarán del Coronel del expresado Regimiento antes del 10 del próximo mes de Febrero en que tendrá lugar el expresado acto. 28, 2 y 8 3—2

¡700.000!

En la actualidad tiene para la venta 700,000 plantas de injertos Garnacha sobre diferentes pies, barbados de todas clases, estacas injertables y estaquillas para barbar esta casa que es la más antigua de Navarra establecida en esta población este año, donde podrán ver sus víveros y depósitos. Precios por correspondencia á su propietario Francisco Sarasa, Tudela.

10—4

Arriendo de molino harinero

El dia quince de Febrero próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa el arriendo en subasta pública y por tiempo de tres años del molino harinero de esta villa, que pertenece por mitad al excelentísimo señor duque de Granada de Ega y á la Junta de Regadio de la misma; bajo las condiciones que se leerán en el acto y que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta de Regadío, para los que quieran enterarse previamente.

Caparroso 26 de Enero de 1906.—El Presidente, *Martin Amigot.* 4—3

Doncella Se necesita una que sepa cumplir con su obligación, inútil presentarse sin buenas referencias, San Lorenzo 23, tienda darán razón.

4—3 p

Venta de casa Se vende la casa número 18 de la calle de la Estafeta: para precio y condiciones dirigirse á doña Digna Vidaurre, Zubieta número 40 en San Sebastian.

4—3

Guia Oficial de 1906

Es uno de los libros más necesarios en el despacho de los hombres de negocios, sea cualquiera la esfera de acción en que estos se desenvuelvan.

Precios: primera clase 20 pesetas: segunda clase 12 pesetas; tercera clase 8 pesetas.—Eusebio Cañas, Mercaderes, 21.

4—4

Barbero Hace falta uno que sepa su obligación en Tafalla en casa de Tiburcio Ibañez. 4—4

Arríendo La Junta de Regadio de la villa de Azagra, va á proceder al arriendo del molino harinero de su propiedad el dia cinco del mes de Febrero próximo, por tiempo de dos años, bajo las condiciones que obran en la Secretaría de dicha Junta. La subasta tendrá lugar á las once de la mañana en la Sala Consistorial de la espresada villa. 4—4

Grandes viveros de olivos

Negrales, empeltres y cembuchos. Para pedidos dirigirse á don Manuel Gonzalez, en Fitero, Navarra. 10—3 g

Para los labradores

¿Quereis la buena patata blanca temprana para sembrar llamada la de Vitoria? Pues es la de Treviño, que dá el mejor resultado en esta tierra.

No comprar sin antes visitar esta casa. Calle Merced número 8, carboneria. 15—7

2008 Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Yrazu y Compañía
BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90—59 p

Nueva casa de préstamos
sobre prendas y alhajas, de Manuela Gomez. Esta casa presta á menos de la mitad que las conocidas hasta hoy. Pellejerías 65 primer piso. 6—4

Nodríza Se necesita una para criar en su casa. Informarán Mayor 38 tienda. 3—2

Injertos En la villa de Mendavia en los viveros de don Justo Uzqueda y Compañía hay de venta 50.000 muy superiores, variado en clases todos injertados con garnacha; 100.000 barbados variados en clases y porta-injertos. Todo á precios convencionales. Dirigirse á don Justo Uzqueda, en Mendavia. 15—14

Médico
Con 15 años de práctica desea colocarse en un partido que esté bien retribuido, y el cobro se verifique bien, asi como se ofrece á regentar partidos médicos hasta que se coloque. Condiciones por correo y telégrafo, calle Echeandía, núm. 7 principal Zaragoza. 10—7

Barbados Hay de venta 20.000 barbados de Aramón Gancin número 1 injertables. Para informarse dirigirse á doña Conrada Irurzun, en Puente la Reina. 8—6

Junta de Abastos
DE URROZ (villa)

Esta Junta hace saber: Que á las once horas del 14 de Febrero próximo, procederá mediante subasta pública que se celebrará en la Casa Capitular, á la venta de las pieles de carnero, oveja y cordero que en el año actual resulten en su administración, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría y se leerán al comenzar el acto de remate.

Urroz 28 de Enero de 1906.—El Presidente, *Fermín Aldaz.* 3—3

Agente marítimo Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires. Informarán en Estella don Hermi‹nio Azcorbe y en Aoiz don Isidoro García. DOMINGO APEZTEGUIA, Zapateria 36 y Mayor 106, Pamplona. 20—13

Viticultores En Ablitas hay de venta una partida de veinticinco mil barbados Aramón Gancin número 1 superiores. Para ver y tratar dirigirse á don Luis Uguet de Resaire, 8—6

Aviso: En breve quedará abierto al público el nuevo establecimiento titulado «Las dos hermanas» donde se confeccionará toda clase de ropa blanca para señora y niños.

Plazuela de San Nicolás 72. 8—7

Butacas en venta Las más baratas y más cómodas para enfermos. Bajada de San Agustin, 1, taller. 3—8

Herrador Se necesita uno que sepa su obligación de herrador y machacador de forja.

Dirigirse á D. José Armendariz, en Sangüesa. 6—3

Viticultores
Si quereis hacer plantaciones verdad ó que den el resultado que á los gastos se merece, no planteis injertos de dos años, como los estan vendiendo algunas casas de alguna importancia de esta provincia y de fuera, que para disimular les poden los brotes.

Los que les ofrezco en garnacha, y porta-injerto; tanto en género de batalla como en Híbridos franco-americanos estan injertados en estaca la próxima primavera pasada. Tambien ofrezco barbados en todas variedades.

Juan Diez Berbinzana (Navarra). 8—4

Vides americanas
Hay en venta 50.000 estaquillas Rupestris Lot y 30.000 de Aramón Gancin número 1 superiores: dirigirse á don José Rubio, Olite. 6—3

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73 **18.294.501'73**

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Siniestros satisfechos **6.233** que importan pesetas **7.532.280'99**
¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á *primas más económicas* que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Abonos minerales

Superfosfatos de St Gobain y de otras acreditadas fábricas, hay de venta en el almacén de los señores Veramendi, Goñi y Compañía, situado en la calle de Estafeta, núm. 55, Pamplona. 30—30

Chocolates y Cafés
==DE LA==
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Agencia de vapores correos y rápidos
DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva-York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haiti, id. Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos.

Pedir informes al agente JOSE MARIA CASTERES, calle Solana, 7, TOLOSA (Guipúzcoa.)

Y POR LA HAMBURG-AMERICA
"Linie"
COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

Dos salidas mensuales del puerto de Pasajes, Bilbao y Santander; directo para la Habana, Vera-Cruz, Tampico y para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.

Para toda clase de informes y precios dirigirse á sus agentes señores HOPPE y Compañía, en San Sebastian y Pasajes ó al Subagente JOSE MARIA CASTERES, en Tolosa.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA NAVARRA AGRICOLA, Estafeta, 71, Pamplona

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfato.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas. Semillas de hortalizas, flores y forrajeras de absoluta confianza. Arados de varias marcas, Pulverizadores.—Azufradores.—Máquinas para ingertar.—Espino artificial, etcétera, etc.

Dirígirse á M. ERRO y COMPAÑIA. Estafeta. 71. Pamplona

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Sonmolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Higado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.
B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Cª, BARCELONA.
B. Brandreth

Servicios
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífibo, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Linea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lúnes, miércoles y viernes.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casablanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Servicios Comerciales.—Lsa sección que de estos Servicios tiene Establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

VINO AROUD
CARNE-QUINA

el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles á influenza.

Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias.

Boletin Religioso

SANTORAL

SANTOS DE HOY.—*La Purificación de Ntra. Sra.*

Dia 2 Viernes.—La Purificación de Nuestra Señora:—*A los cuarenta dias del Nacimiento del Salvador del mundo celebra la festividad de la Presentación del Hijo de Dios en el Templo y la Purificación de María, su madre Concurrió María Santisima y el Profeta Simeón tomando el divino niño en sus brazos exclamó: «Señor ya podeis llevar á vuestro siervo al eterno descanso, pues mis ojos han visto al Salvador que nos envias. Esta será la luz que nos mandas para conoceros y amaros. Esta es la verdadera gloria de tu pueblo israel.» Y volviéndose á la virgen le dijo: «Este Niño será puesto por signo de salvación para muchos y para otros será la contradicción; tu alma será traspasada con una espada de agudo dolor.» En este día debe considerar el cristiano la grande y profunda humildad María, el generoso sacrificio que hizo de su querido hijo consintiendo y aprobando la muerte afrentosa que sufriría por la salvación del género humano y pudiendo llamarse Corredentora de los hombres.*

CULTOS

Oficio de la Purificación de Ntra. Sra. con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las tres visperas, completas, maitines y laudes.

El rosario de los esclavos á las cinco y media.

En San Lorenzo.—Cuarenta Horas: Se expondrá S. D. M. á las diez hasta las tres y media de la tarde.

En San Fermin de Aldapa.—A las seis de la tarde novena á Nuestra Señora de Lourdes con plática y gozos cantados.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Campana 14—1.º
San Lorenzo.—Casa Parroquial.
San Nicolás.—Lindachiquia 20—3.º.
San Juan Bautista.—Navarrería 34—2.º.
San Agustin.—Dormitalería 11—3.º.

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES

	ROBO	Doble decálitro
	Reales vellón	Pesetas
Trigo	28,40	4,15
Avena	12,60	1.79
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	24,00	4,27
Idem anchas	22,00	3,91
Beza	22,00	3,91
Maiz	17,00	3,02
Aiscol	15,00	3,20
Girón	17,00	3,02
Alholva	16,00	2,85
Escandia	00,00	0,00

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Luis Arteta, don Timoteo Rios, don Antonio Ilarregui y don Modesto Andía.

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER	PRECIO Antr.	Últ.
Deuda provincial al 4 por 100	102 10	
Deuda municipal al 4 por 100	102	
Crédito Navarro		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Id. id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Aguas de Artete		
Café «Iruña»	168'10	
Azucarera (Marcilla)		
Azucarera (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas 2.ª á 8.ª series con 30 por 100 desemb	113	
Electra Pamplonesa		
La Vasco Navarra		
Id. completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 pesetas		
Id. de 1.000 2.ª serie con 2 por 100		
Electra Irati		
«La Vasconia»		
Aguas de Burlada y Belascoain		
Electra del Keiles		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesina		
Terla-Bombas de Lodosa		

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del dia de ayer:

De causa pendiente	46
Arresto mayor	11
En expectación de marcha	12
Total	69

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	11 0
Id. mínima de ayer	1,3
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros.	729,5
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	415

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 0, hembras 0.

Defunciones.—Antonio Perujo, de 57 años, de Ronda, (Málaga), Hospital civil; Felipe Aguirre de 2 años, de Pamplona, San Antón 25 3.º; Simona Salvador, de 48 años, de Magallón (Zaragoza), Rochapea 93.

Matrimonios.—Ninguno.

Pasatiempos

CHARADAS

Remitida por «Esperanza»

Ya te dije Felicitas
que la «prima dos tres cuatro»
le había de ocasionar
á «tres tres» algún mal rato.

BUZON.

«Flor de Mayo»—No puedo menos de corresponder á su grata misiva manifestándole que aqui tenemos siempre la puerta abierta y un hueco en la sección para cuanto guste mandar.

Y dicho esto me *cayo*,
atenta «Flor de Mayo.»

«S! O. 4. H. 2 x N O 3 H»—Si, es lo mismo que le llamemos H, porque todas esas cosas que V. ha mandado, no son más que solemnes copias.

Y para ese viaje no necesitábamos de alforjas.

«Chumisturris.»—Si señor, sirve y es muy bonita. Tiene V. una aceptable condición que ya la quisieran muchos para los días de fiesta.

«Unos que toman relidaza con limón» «Los pelmas del domingo jugando al dominó» «Los tres pelmas de la compañía», =Vaya hombre, usted no tira á inmortalizar un seudónimo, porque envía en cada remesa diferente firma.

Debe ser muy modesto el socio.

Las tres charadas más cortas son aceptables y quedan admitidas. De las otras dos no digo nada porque aun no se me han borrado las huellas del llanto que me han hecho derramar ¡Virgen de la O! ¡En qué malas condiciones debe usted tener el tímpano!

Soluciones á las charadas publicadas el dia 30.

Rosario

Han remitido soluciones exactas:

«Flores vengativas» «Paciencia basta fin de curso» «Uno que bailará en las ferias de Tafalla» «Un olvidado por R. C» «Mi hermano y yo» «Un enemigo del estampillado» «El gran Boloqui I.» «Un ruso-japonés» «José se llamaba el novio» «R. N.» «Un revolucionario ruso» «Un aprovechado» «Uno que adora á A. L. H.»

DON CÁNDIDO.

2008 Ministerio de Cultura